



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

422692 *Aprobación inicial modificación Relación de Puestos de trabajo (Modificación requisitos plazas habilitados nacionales)*

Aprobación inicial modificación Relación de Puestos de trabajo (exp. N°. 1798/2021 . Modificación requisitos plazas habilitados nacionales RPTF 0002, 0008 y 0011) .

Por Acuerdo del Pleno municipal de fecha 9 de setiembre de 20 21 , se aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Sa Pobla (exp. N°. 1 798 /2021 . Modificación requisitos plazas habilitados nacionales RPTF 0002, 0008 y 0011 , y conforme determina el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/2d62c12c-0ffd-4cb2-98af-514566c819ba/>

Sa Pobla, en el día de la firma electrónica (16 de septiembre de 2021)

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespí

